

## ACTA DE LA SUBCOMISIÓN PARA LA MODIFICACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS DEL GRADO EN FARMACIA 15-1-20

Reunidos en la Sala de Juntas del decanato de medicina el **miércoles 15 de enero de 2020** a las 9:30 h, comienza la reunión con los siguientes asistentes:

Diego Rivera  
María Falcón Romero  
Emilio Fernández Varón  
Juana M<sup>a</sup> Ortiz Sánchez  
José Carlos García Borrón  
Francisco José Fernández Gómez  
Pilar Almela Rojo  
Cristina Núñez Parra  
Antonio José Ruiz Alcaraz  
Trinidad Herrero Ezquerro

Excusan asistencia:

Alberto Espuny  
Josefa León  
Celia Jimenez-Cervantes

### ORDEN DEL DÍA:

- 1) Adscripción de las nuevas asignaturas en las áreas de conocimiento.

Se acuerda adscribir la asignatura "Iniciación a la investigación" al área de Farmacia y Tecnología Farmacéutica, la comisión indica que debe quedar claro que será una asignatura transversal participada por profesores de distintas áreas conocimiento.

La optativa "Farmacia Hospitalaria" se adscribe al área de Farmacia y Tecnología Farmacéutica.

Las simulaciones realizadas por parte del Vicerrectorado de estudios respecto a la carga docente actual de dicha área, no supone generación de necesidades docentes de contratación de profesorado.

Se acuerdan además las siguientes adscripciones:

Bases de terapia celular e ingeniería tisular (Área: Histología)

Drogo dependencias (Área: Farmacología)

Gestión y Desarrollo de ensayos clínicos (Área: Ciencias sociosanitarias / Medicina Legal y Forense)

Se hace lectura del acta y se aprueba.

Se cierra la sesión a las 10:05 h.

Fdo: Juana María Ortiz Sánchez  
(Vicedecana de Farmacia)

Fdo: Emilio Fernández Varón  
(Vicedecano de Calidad y Planes de Estudio)

Firmante: JUANA MARIA ORTIZ SANCHEZ; Fecha-hora: 24/07/2020 12:07:42; Emisor del certificado: CN=AAC FNMT Usuarios, OU=Ceres, O=FNMT-RCM-C=ES;  
Firmante: EMILIO FERNANDEZ VARON; Fecha-hora: 24/07/2020 12:49:24; Emisor del certificado: CN=AAC FNMT Usuarios, OU=Ceres, O=FNMT-RCM-C=ES;



Código seguro de verificación: RUxFMlF+-sWuZKtnG-CEM3mH4C-NgWk0+z/

COPIA ELECTRÓNICA - Página 2 de 2

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento administrativo electrónico archivado por la Universidad de Murcia, según el artículo 27.3 c) de la Ley 39/2015, de 1 de octubre. Su autenticidad puede ser contrastada a través de la siguiente dirección: <https://sede.um.es/validador/>